

**CENTRO ASOCIADO DE
ASTURIAS**



Relación provisional de participantes admitidos y excluidos.
Plaza número: 7

De acuerdo con lo establecido en las Bases de la Convocatoria del concurso a plazas de profesor tutor efectuada con fecha 17 de febrero de 2016, este Centro Asociado RESUELVE publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el citado concurso.

	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADMI- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
1	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, ALBERTO	SI						
2	ANTONIO PRIETO, ELENA	SI						
3	BRIZ PONCE, LAURA	SI						
4	CEBALLOS HERRERO, Mª INMACULADA	NO					X	
5	GARCÍA QUESADA, MÉLODIE	SI						
6	LÓPEZ SÁNCHEZ, JOAQUÍN	SI						
7	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, SERGIO	SI						
8	MENÉNDEZ DE LA FUENTE, IGNACIO ANTONIO	SI						
9	MENÉNDEZ VEGA, CRISTINA	SI						
10	NAVARRO FIENUP, ANTÓN DOMINGO	SI						
11	PADIAL ALCALÁ, ÁLVARO	SI						
12	SÁNCHEZ LÓPEZ, ANTONIO MANUEL	SI						
13	TORRES MANZANERA, EMILIO	SI						
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								



	APELLIDOS Y NOMBRE (de los solicitantes por orden alfabético)	ADM- TIDOS SI/NO	CAUSA EXCLUSIÓN					
			A	B	C	D	E	F
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								

Causas de exclusión:

A -> Por no incluir copia escaneada del Título y de la Certificación Académica Personal junto con la solicitud. (Base 2.2)

B -> Por no presentar la solicitud del modelo de la Convocatoria (Anexo II). (Base 2.2 de la Convocatoria)

C -> Por no presentar el curriculum del modelo de la Convocatoria (Anexo III). (Base 2.2)

D-> Por no presentar la titulación requerida para la plaza. (Base 1.1)

E -> Por presentar la solicitud fuera de plazo. (Base 2.1)

F -> Otras Causas:

1. Por no presentar los ficheros según lo indicado en la Base 2.2.1 de la Convocatoria.
2. Por presentar más de un correo por concursante y plaza. (Base 2.2.1)
3. Por no presentar una solicitud para cada plaza. (Base 2.2.1)
4. Por no adjuntar toda la documentación en cada una de las plazas a las que se concursa. (Base 2.2.1)
5. Por no presentar firmada la solicitud y/o el Curriculum Vitae.

(Las causas A, B, C, D y E; se señalarán con una X. En la causa F se especificará el número correspondiente al motivo de la exclusión).

Los participantes excluidos en el plazo del 9 al 15 de marzo podrán subsanar dicha falta, presentando los documentos de que se trate ajustados al modelo establecido en la convocatoria, con indicación de que si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición.

Gijón, a 7 de Marzo de 2016
El Director del Centro Asociado



Fdo.: Juan Carlos Menéndez Mato